

## PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL

CONCEPTO	FECHA DE PRESENTACIÓN
<b>IMPUESTO PREDIAL DECLARACIÓN JURADA</b>	<b>A.</b> HASTA EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE FEBRERO 2011 (28-02-2011).
	<b>B.</b> HASTA EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE DE PRODUCIDOS LOS HECHOS. CUANDO EFECTÚE CUALQUIER TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE UN PREDIO, O SE TRANSFIERAN A UN CONCESIONARIO LA POSESION DE LOS PREDIOS INTEGRANTES DE UNA CONCESION O CUANDO LA POSESIÓN DE ESTOS REVIERTA AL ESTADO.
	<b>C.</b> HASTA EL ULTIMO DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE DE PRODUCIDOS LOS HECHOS. CUANDO EL PREDIO SUFRA MODIFICACIONES EN SUS CARACTERISTICAS QUE SOBREPASEN EL VALOR DE CINCO (5) UIT.